
GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 9 DE SETIEMBRE DE 1791.



Varsovia 1.º de Agosto.

Prosiguen acercándose á nuestras fronteras las tropas Rusas. Además de los 150 hombres que forman 4 campamentos en los contornos de Kiowia, tienen otro cuerpo de 300 combatientes á espaldas de dicha fortaleza, al otro lado del Niéper. El Príncipe de Repnin se halla acampado cerca de Kuncefani, frente á Brailow, resuelto á dar un asalto general á esta última plaza así que el Mayor Ribas destruya los buques Turcos que la defienden por el lado del puerto.

Stockolmo 2 de Agosto.

Espérase aquí mañana ó pasado mañana á nuestro Soberano de vuelta de su viage á Aquisgran. Durante su ausencia en nada se han alterado los armamentos; la esquadra grande subsiste en estado de dar la vela, y lo mismo sucede con la de galeras y barcos chatos. Estos dias se han puesto en el pié de guerra algunos Regimientos. Se sabe que por órden de la Corte de Rusia se trabaja con mucho afan en fortificar las fronteras de Finlandia; en el importante puesto de Schwenksund, tan disputado en la última guerra, se construye un fuerte, para cuyos gastos se han señalado 6000 rublos. Asimismo se aumentan las fortificaciones del puesto de Wilkiala. Todas estas obras están defendidas por crecidos destacamentos de tropas, y por la esquadra Rusa de galeras y algunos navios de guerra. No se ha dado todavía principio á la demarcacion de limites entre las dos Potencias, aunque se estipuló en el Tratado de paz de Warela. Finalmente se dice que el Conde Stackelberg (que se halla aquí por órden de la Emperatriz) se dispone á salir para Lóndres.

Vie-

Viena 7 de Agosto.

El Comandante del Cuerpo de Albaneses apostado en las inmediaciones de Widin ha recibido un firman del Gran Señor, en que le previene no cometa ningun acto de hostilidad contra los Austriacos, sopena de perder la cabeza. En fuerza de esto se observa la mas exâcta disciplina en dichas tropas, que abastecidas de vizcocho y víveres no cometen ahora los excesos que tan freqüentes eran entre ellas ántes que llegase la mencionada órden.

Se trata de crear un Departamento de marina y comercio, y se toman medidas para dar mayor actividad á nuestro tráfico de Levante. Asimismo, para resarcir las pérdidas que muchos comerciantes de Fiume, Trieste y Zeng han tenido á causa de la guerra, se les adelantarán quantiosas sumas con que puedan restablecerse.

Lóndres 16 de Agosto.

El Lord Hood, que se hallaba en esta Capital de algunos dias á esta parte, ha salido á tomar el mando de la esquadra de Spithead.

Con motivo del casamiento del Duque de York con la Princesa de Prusia, ha enviado la Reyna á esta Princesa un presente de muchas alhajas. Su dote será segun dicen de 300 libras esterlinas, y el Rey su padre le señalará ademas una pension. Añaden que poco despues del casamiento vendrán á esta Capital, y luego fixarán su residencia en Osnabruck, donde es Obispo el Príncipe novio.

El Caballero Sinclair ha comprobado que el aumento que ha habido en la poblacion de Escocia de 40 años á esta parte, llega á cerca de 5000 almas. Diez aldeas, que en 1755 contenian 16,591 habitantes, constaban el año pasado de 25,249, no obstante las guerras, y los muchos emigrantes que por falta de fábricas y trabajo en las montañas de aquel Reyno, abandonan su patria: de Glasgow han salido mas de 600 artesanos para la Carolina septentrional.

Haya 18 de Agosto.

El 15 por la tarde llegó aquí un correo de Lóndres que á las 11 de la noche siguió su viage á Berlin. De una y otra Corte, como tambien de la de Petersburgo escriben que la Emperatriz habia convenido en cimentar su ajuste con la Puer-

Puerta Otomana devolviendo todas sus conquistas, excepto Oczakow y el territorio entre el Bog y el Niester, pais muy extenso y fértil que no se convertirá en desierto. Este último rio formará la frontera entre los dos Imperios; su navegacion será libre á los respectivos vasallos de ámbas Potencias, y cada una de las Partes contratantes podrá hacer en su orilla las obras y fortificaciones que juzgue precisas para su seguridad. Oczakow conservará todas las murallas y obras exteriores. La Emperatriz consiente en ajustar un armisticio asi que el Gran Señor haya aceptado estas condiciones de paz.

Argel 24 de Julio.

El 12 de este mes murió de disenteria Babá Mahamet, Dey de esta Regencia desde el 2 de Febrero de 1766. Poco despues de espirar fué proclamado sucesor Sidy Hassan, que era Jasnaggi ó primer Ministro de Estado, en cuya eleccion no hubo los alborotos tan freqüentes en semejantes ocasiones; pues aunque otros primeros Ministros de la Regencia tenian puestas sus miras en esta dignidad, reconocieron á Sidy Hassan luego que estuvo nombrado. Sin embargo la conducta del Agá infundió algunas sospechas, por lo qual fué preso al querer entrar en Palacio, desterrado y conducido á un castillo á 4 leguas de aquí, confiscándole todos sus bienes. Esta ha sido la única víctima de la elevacion de Babá (*) Hassan, cuya humanidad y moderacion son dignas de alabanza: tiene 50 años, y sus buenas prendas y talento dan esperanza de un gobierno sobresaliente. Desde niño se crió en Palacio con su antecesor, de quien fué Jasnadar ó Mayordomo: en 1774 ascendió á Vequilarche ó Ministro de Marina; y al año siguiente le dió el Dey una prueba de confianza, despachándolo á Constantinopla con un regalo de esclavos, leones &c. para el Gran Señor. Al regresar á Argel el año 1776 en una embarcacion extranjera con varios efectos de guerra, fué interceptada y conducido á Cartagena por los Españoles. Es casado; su muger, que se llama Fátima, tiene una hermana, por nombre Catura, casada con Sidy Ali, actual Vequilarche; ántes lo estuvo con Mustafá, primo del nuevo Dey, que lo ha promovido á Jasnaggi, y fué repudiada.

Ba-

(*) Babá es dictado ó sobrenombre de los Deyes: significa Padre.

Babá Mahamet, último Dey, vivió 80 años, y sirvió también otros empleos ántes de su elevacion, lo que no siempre sucede: pues muchas veces ocupa el Trono un mero soldado Turco. Una casualidad, que no disuena en estas regiones, fué el origen de su fortuna. En el año de 1750, nombrado Dey Ali Agá, y no teniendo partido, eligió para sus Ministros y otros puestos á los sugetos que quiso; lo qual no acontece quando es una faccion la que coloca al Dey, quien en tal caso tiene de antemano repartidos los empleos entre sus secuaces. Para Jocha ó Xefe de la guardia de la Puerta escogió á un tal Mahamet, del que dió algunas señas. Creyendo los Ministros que fuese uno que se hallaba de guarnicion en Tremecen, pasáron á buscarle, y presentándolo al Dey, dixo no ser el que buscaba, y le despidió: íbase ya Mahamet, pero le detuvo Ali diciendo que lo mismo serviria este que el otro, y con efecto quedó en dicho empleo, que fué el primero que obtuvo en Argel despues de soldado. Lo sirvió hasta el 5 de Octubre de 1763, en que temiendo el Dey Ali una conjuracion, mandó matar al Jasnaggi, y nombró en su lugar á Mahamet, quien 3 años despues ascendió al Deyato. Durante su gobierno de 25 años y medio no salió una vez de Palacio. Desde su mocedad fué muy retirado. Observante de su religion, no frecüentaba las tabernas, ni bebia licores, ni cosa que prohibiese su ley; y aunque esta permite el trato con mugeres, nunca lo tuvo, ni aun fué casado. Era muy parco y frugal en la comida, y usaba mucha sencillez en sus vestidos. Le tachaban de algo avaro; pero debe advertirse que el ser aprovechado y ahorrativo es casi punto de su secta, á lo qual se añade que quanto recogia lo depositaba en el Jassa ó Jassena, que es la Tesorería del Deylik ó Gobierno. En tiempo de su reynado se formáron algunas conjuraciones contra él; pero descubiertas á tiempo, las desvanecié castigando con muerte á muchos conjurados. No obstante, por tres véces se manifestáron estas conspiraciones con tropelias y alborotos, y en una de ellas recibió un golpe de tajan que le partió el turbante y le hirió. Suprimió la práctica de besar la mano al Dey en los dias de paga de la tropa, que se hace á su presencia cada dos lunas, y dura 14 ó 15 dias: en estas ocasiones solian los facciosos llevar armas ocultas

tas para matar á los Deyes, y nombrar á otros; ahora se registra á todos conforme van entrando uno á uno. Finalmente era Mahamet de ánimo sereno y reflexivo. Mirado, pero invariable en sus resoluciones, determinado en sus empresas, puso á su pais en el auge de poder y riqueza de que parece susceptible.

Si la casualidad tuvo tanta parte en la elevacion de Mahamet, no dexó de contribuir á la eleccion de su antecesor Ali Agá. En 1750 era Dey y Baxá Ibran, llamado *Torto* por ser tuerto (*), y cruel porque era recto en la administracion de justicia; pues por una costumbre ó prerogativa, sin duda abusiva, se toleraba á los Turcos qualquiera exceso; y quando los castigaban era en secreto, en casa del Agá de la Milicia. Ibran reprimia sus desórdenes y castigaba sus delitos como los de los demas vasallos. Aquel mismo año, el quarto de su reynado, se conjuráron contra él los Arnautas y le quitáron la vida, resultando tal matanza en ámbos partidos que apénas sobrevivió un sugeto caracterizado con empleo visible. Sentóse en el trono uno de los soldados mas ínfimos de la conjuracion. El cocinero grande, á quien parece corresponde levantar en estas ocasiones la bandera proclamando al nuevo Dey, observó á los conjurados seria vergonzoso que un Turco nuevo, de quien no se sabia si era soldado, se hallase Xefe de la Regencia. Bastó esta expresion para que los mismos que le habian ya reconocido, se arrojasen sobre él y lo despedazasen. No presentándose ningun otro que solicitara la primera dignidad, llamáron al cocinero grande para que nombrase un Dey; propuso al Jasnaggi, y como le contextasen que estaba herido de muerte, mandó que buscasen al Agá o Ministro de guerra, quien aceptó el trono; pero á los tres dias mandó matar al cocinero, dando por razon que no le habia nombrado sino porque se hallaba el Jasnaggi incapaz de reynar.

Lo que aquí se llama trono consiste en 2 gradas ó escalones de piedra, colocados en una especie de soportal del patio de

(*) Los defectos naturales no son aquí objeto de risa ni sonrojo; ántes bien estas gentes toman de ellos sus sobrenombres, y se distinguen apellidándose el cojo, el manco &c.

de Palacio, el qual es bastante irregular. En la primer grada, que está cubierta con una piel de tigre, se sienta el Dey: á su frente á la derecha se colocan en los dias de paga los 4 Jochas ó Escribanos públicos de la Puerta, y al frente de estos, en el suelo sobre un cuero de buey, el Jasnaggi con dos Contadores, uno Moro y otro Judío. A este sitio baxa el Dey todos los dias al amanecer: entra el Agá ó Ministro de guerra, el Jocha de caballos ó Ministro de Hacienda, y los Chaux ó subalternos de Justicia: le besan la mano, toman café, y luego cada uno se retira á su destino, quedando solo el Jasnaggi con el Dey. Este da audiencia hasta las 8 ó las 9, y por la tarde desde la una hasta las 3 ó las 4, excepto los Viérnes, que por ser dia de oracion se muda esta última hora.

Lisboa 30 de Agosto.

S. M. y **AA.** se trasladáron el 26 del corriente del Real Sitio de Queluz al de Mafra.

El Conde de Rhode, Enviado de **S. M.** Prusiana, tuvo el 21 audiencia de despedida de la Reyna y demas Personas Reales, como tambien el Caballero Caamaño, Encargado de Negocios de **S. M.** Católica. Igualmente se presentó á **S. M.** y **AA.** **D. Pedro Cevallos**, Secretario de Embaxada de España y Encargado de Negocios hasta la llegada del Marques de Oyra, Embaxador nombrado.

Madrid 9 de Setiembre.

S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Catedral de Sigüenza á **D. Antonio de Ramos**, Cura de la Parroquia del Lugar de Cantalójas en aquel Obispado: para una Canongía de la misma Catedral á **D. Onofre Herranz**, Cura de la Parroquia de Radona en la misma Diócesis; y para la Canongía Doctoral de la Colegial del Real Sitio de **S. Ildefonso** al **Dr. D. Manuel Justo de Güemes**, Catedrático de Instituciones Civiles de la Universidad de Alcalá.

En América. El Rey se ha dignado nombrar para el Obispado de Mérida de Maracaybo al **Mtro. Fr. Manuel Cándido de Torrijos**, del Orden de Predicadores: para el Deanato de la Metropolitana de México á **D. Valentin Garcia Narro**: para la Chantría de este á **D. Joseph de Zerruto y Nava**: para la Dignidad de Tesorero que obtenia á **D. Manuel Antonio Sandoval**: para la Canongía de este al Racionero

D.

D. Agustin Joseph de Quintela: para esta resulta á D. Agustin Bechi y Monterde, Medio-Racionero de la misma Iglesia: para esta á D. Francisco Martinez de Teva, que lo era en la de la Puebla de los Angeles: para una Racion de la propia Metropolitana de México á D. Juan de Chaves y Mendoza: para la Media-Racion de este á D. Bartolomé de Sandoval: para una Canongía de merced en la misma Iglesia á D. Pedro Valencia: para la Racion, que este dexa, á D. Joseph Cayetano de Foncerrada: para la Media-Racion de este á D. Ignacio Joseph Diaz Cruz: para la Canongía Doctoral de la Real Iglesia Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe de México á D. Francisco Beye de Cisnéros, Catedrático de aquella Universidad: para una Media-Racion en la Catedral de la Puebla de los Angeles á D. Juan Francisco Jaravo, Provisor de aquel Obispado: para una Racion en la misma á D. Juan Nepomuceno de Santolalla, Medio-Racionero de ella: para esta resulta á D. Joseph Antonio del Castillo de Altra: para la Chantria de la Catedral de Durango á D. Manuel del Toro y Casanova, Canónigo de la misma: para una Canongía de merced en la propia Iglesia á D. Bartolomé Saenz de Ontiveros, Medio-Racionero de ella: para esta resulta á D. Francisco de Paula Soto, Presbítero en aquella Diócesis: para una Media-Racion en la Iglesia de Guadalaxara á D. Joseph Antonio Tuñon y Llamas: para una Canongía de merced de la Catedral de Antequera de Oaxaca á D. Miguel del Castillo, Racionero de la de Mérida de Yucatan: para la primera de dos Medias-Raciones que S. M. se ha servido aumentar en la Metropolitana de Sta. Fe á D. Juan Ignacio Gutierrez: para la segunda á Don Fernando Camacho: para una Canongía en la de Córdoba del Tucuman á D. Francisco Tovau y Sala, Presbítero: para una Racion de la Metropolitana de Lima á D. Matias de Querejazu: para la Media-Racion de este á D. Juan de Cevallos y Mendizaval: para la Canongía Penitenciaria en la de Valladolid de Mechoacan á D. Vicente Gallaga, Cura en aquel Obispado: para una Racion en la Catedral del Nuevo Reyno de Leon á D. Francisco Juan de Pazos: para la Dignidad de Chantre en la Catedral de Carácas á D. Domingo Hermoso de Mendoza, Maestrescuela de la misma; y para la de Arcediano de la de Sta. Marta á D. Domingo Joseph Diaz

Diaz Granados, Chantre de la propia Iglesia.

Igualmente se ha servido nombrar para la plaza de **Regente de la Real Audiencia de Sta. Fe á D. Eusebio Ventura Beleña**: para la de Oidor que resulta vacante, á **D. Hemeterio Cacho Calderon**: para la del Crimen de México que este dexa á **D. Manuel Joseph de Urrutia**, Oidor de Guadalupe: para esta resulta á **D. Luis Antonio de Muzquiz y Aldunate**, Asesor del Gobierno é Intendencia de Mérida de Yucatan; y para otra igual en la Real Audiencia de Buenos Ayres á **D. Francisco de Garasa Ximenez de Bagües**.

En atencion al mérito y servicios de **D. Francisco Barreiro Pelaez**, Contador y Fiscal de Real Hacienda en Santiago de Cuba, y á los de **D. Rufino Suarez de Rivera**, Auditor de Guerra y Asesor del Gobierno y Capitanía General de Filipinas, ha venido S. M. en concederles los honores de Oidor, á aquel de la Audiencia de Sto. Domingo, y á este de Filipinas.

En atencion tambien á los distinguidos méritos, servicios y circunstancias de **D. Antonio Vivanco**, vecino de México, Coronel de las Milicias de Bolaños, en Nueva España, se ha dignado S. M. concederle merced de título de Castilla con la denominacion de **Marques de Vivanco** para sí, sus hijos y sucesores, libre de lanzas, y media-anata por su vida.

Estado sagrado, cronológico, genealógico y universal del mundo desde su creacion, en que se da noticia de los Patriarcas, Profetas, Pontífices, Emperadores, Reyes, escritores, y otras personas ilustres; de los Concilios, Cismas, Anti-papas, Heresiarcas, persecuciones de la Iglesia, y varios acaecimientos curiosos: su autor **Don Leonardo Antonio de la Cuesta**: 12 tomos en 8.^o Se hallarán en la Imprenta y Librería de Plácido Barco, calle de la Cruz.

Controversia moral sobre el uso de los oratorios domésticos, en atencion á los Breves Pontificios y Bula de la Sta. Cruzada; escrita por **D. Juan Joseph de Erize**, Abad de la Iglesia Parroquial del Lugar de Larraya, Obispado de Pamplona: un tomo en 4.^o Se hallará en la Librería de Correa, frente á S. Felipe.

Nuevo plan de Ceuta circunstanciado y exácto, sacado de buenos originales, con la explicacion histórica y topográfica de la Plaza; para mayor instruccion va delineado separadamente el Estrecho de Gibraltar con la ciudad y puerto de Tánger, y los demas que comprehende por ámbas orillas. Se hallará en pliego de marca mayor en la Librería de Tieso, calle de las Carretas.